



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

PENSAMIENTO INSTITUCIONAL

*Somos la Facultad de Ciencias de la Salud.
Unidad Académica dependiente de la Universidad Nacional del Este
Creada el 15 de julio de 1998.*

NUESTRA MISIÓN

Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

NUESTRA VISIÓN

La carrera aspira a ser reconocida por su liderazgo académico, de investigación y servicio, y la formación de profesionales médicos; así como por su significativo aporte en la ostensible mejora de la salud y de la calidad de vida de las personas y el desarrollo del país, en especial en la zona geográfica en la que desarrolla su acción.

NUESTRA CULTURA: NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

- La prioridad de la persona humana, como fin en sí misma, y como base y fuente de todos los demás valores.
- El compromiso de toda la comunidad académica con el aprendizaje, entendido como un proceso de construcción y reconstrucción permanente de conocimientos, procedimientos y actitudes, en el que cada aprendiz es sujeto y protagonista.
- La investigación científica como base de la tarea docente, de la producción de conocimientos útiles y de su transferencia a la sociedad, razón de ser de la universidad.
- La lealtad a la visión de una universidad pública, al servicio del bien común.
- La honestidad como base de un comportamiento ético, de respeto al semejante, a la verdad, y de un escrupuloso manejo de la "res pública."
- El sentido de pertenencia de estudiantes y profesores, y su participación activa y respetuosa en el quehacer de la Facultad.
- La democracia participativa como estilo de vida, como régimen de gobierno y como ámbito de desarrollo y realización, dentro de un marco de respeto hacia las leyes y normas establecidas
- El liderazgo académico, entendido como un proceso inacabado y permanente de perfeccionamiento tendiente al logro de la expertez en la mediación y facilitación de aprendizajes.



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

- El compromiso con los valores universales como la libertad, la paz, la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la lucha para la eliminación de todas las formas de discriminación y desigualdad social.
- El compromiso con la salud pública.
- La sensibilidad social y respeto por el medio ambiente.
- La innovación y el cambio.

OFERTAS ACADÉMICAS

OFERTAS ACADÉMICAS DE NIVEL DE GRADO

CARRERA DE MEDICINA:

- a. Creada en 1999, e implementada a partir del 2000.
- b. Al cierre del período lectivo 2017, llegó a un total de 439 egresados.
- c. Título que otorga: Médico Cirujano.
- d. Duración de la carrera: 6 años.
- e. Carga Horaria: 10.518 horas cátedra.

Carrera de Enfermería:

- a. Creada e implementada en 2006.
- b. La primera promoción de graduados egresó en marzo del 2010, al cierre del período lectivo 2017, llegó a un total de 135 egresados.
- c. Título que otorga: Licenciado en Enfermería.
- d. Duración de la carrera: 4 años.
- e. Carga Horaria: 4000 horas reloj.



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

OFERTAS ACADÉMICAS DE NIVEL DE POSTGRADO

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Especialización en Medicina Interna
- Especialización en Cirugía General
- Especialización en Clínica Pediátrica
- Especialización en Ginecología y Obstetricia
- Especialización en Ecografía General, Obstétrica y Ginecológica
- Especialización en Gestión de Servicios de Salud
- Especialización en Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto
- Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Especialización en Enfermería de Emergencias y Urgencias.
- Especialización en Cuidados Críticos Pediátricos.

CURSO DE MAestrÍA Y DOCTORADO

- Doctorado en Ciencias Médicas con Nivel Intermedio de Maestría (Primera y Segunda edición, 2010 y 2012, respectivamente).

El Nivel de Maestría cuenta con un total de 8 egresados y el Doctorado en Ciencias Médicas con 1 egresado en el periodo 2014.

- Maestría en Ciencias de la Salud (primera cohorte, edición 2015).



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.



CARRERA DE MEDICINA

PERFIL DE EGRESO

El Médico Cirujano egresado de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este es un profesional con formación general. En tal carácter:

- Maneja programas de salud pública.
- Aplica los procesos básicos en especialidades como pediatría, ginecoobstetricia, cirugía general y clínica médica
- Previene, diagnóstica y trata las enfermedades prevalentes del país y la región, con miras a una ostensiva mejora de la salud pública.
- Resuelve problemas en diferentes niveles de atención de salud con énfasis en la estrategia de la atención primaria.
- Atiende y orienta al enfermo en su entorno individual, familiar y comunitario.
- Fomenta la salud de la población con la promoción de estilos de vida saludables para las personas, las familias y las comunidades durante todo su ciclo vital.
- Realiza atención primaria en situaciones de urgencia y salvataje.
- Aplica la metodología de la investigación científica, tanto en su tarea cotidiana de médico como en investigaciones clínicas y biomédicas.
- Brinda atención a las personas a lo largo de todo su ciclo vital y previene y trata las patologías más comunes.
- Deriva oportunamente los pacientes que precisan una atención especializada.
- Se desenvuelve correctamente en consultorio externo.
- Se integra adecuadamente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Es un buen gestor de recursos y de su propio aprendizaje. Se forma y autoevalúa permanentemente.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de su competencia
- Toma en cuenta las relaciones costo beneficio y riesgo beneficio en todas sus decisiones como médico.
- Actúa como líder en todas las instancias de mejoramiento de la salud pública.
- Es responsable, disciplinado y emprendedor.



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

- Actúa, desde el punto de vista ético, dentro de un marco de absoluto respeto a la integridad física, social y espiritual del hombre y la familia.
- Valora la educación como estrategia básica de prevención.
- Es tolerante y empático en el trato con sus pacientes, y es respetuoso con las diferencias culturales.
- Comprende y aplica los principios de bioseguridad en su vida profesional.
- Contribuye a la preservación de la vida y del medio ambiente.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

1. Formar médicos con sólida formación clínica y con competencias básicas en la cirugía general.
2. Apoyar una significativa mejora de la salud pública de la región y del país.
3. Promover una medicina humanista, sustentada en el supremo valor de dignidad humana, con un enfoque biosicosocial que priorice la atención primaria.
4. Promover el desarrollo de la investigación científica y de la producción del conocimiento en el área de la medicina.
5. Formar profesionales con competencias básicas para responder a los desafíos de la especialización en el área de su interés y para su incorporación a programas de formación científica en las ciencias biomédicas.
6. Generar una nueva conciencia del papel de la medicina y del médico en la sociedad, como elementos básicos de un verdadero desarrollo humano, centrado en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país y de la región.
7. Formar profesionales éticos, críticos, reflexivos, creativos y emprendedores, capaces de integrarse armónicamente a equipos de trabajo multidisciplinarios, con sensibilidad social.
8. Promover la formación continua y el aprendizaje autogestionario.



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

MALLA CURRICULAR

Primer Curso

Nro.	Cód.	Asignatura	Carga Horaria				Requisitos
			Teórica	Práctica	Semanal	Total	
1	1101	Anatomía Descriptiva y Topográfica	300	100	13	400	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
2	1102	Histología y Embriología	220	180	12	400	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
3	1103	Biofísica	150	0	5	150	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
4	1104	Antropología Cultural	60	0	2	60	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
5	1105	Medicina de la Comunidad	60	0	2	60	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
6	1106	Inglés	40	0	2	40	Haber aprobado el Curso Probatorio de Ingreso.
CARGA HORARIA EN EL AÑO			830	280	36	1110	

Segundo Curso

Nro.	Cód.	Asignatura	Carga Horaria			
			Teórica	Práctica	Semanal	Total
1	1201	Fisiología	200	100	9	300
2	1202	Microbiología y Parasitología	200	100	9	300
3	1203	Bioquímica	200	50	8	250
4	1204	Epidemiología y Ecología	60	0	2	60
5	1205	Bioestadística	40	20	2	60
6	1206	Metodología de la Investigación	50	50	3	100
7	1207	Guaraní	60	0	2	60
CARGA HORARIA EN EL AÑO			810	320	35	1130



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Tercer Curso

Nro.	Cód.	Asignatura	Carga Horaria			
			Teórica	Práctica	Semanal	Total
1	1301	Anatomía Patológica	250	50	9	300
2	1302	Fisiopatología	250	50	9	300
3	1303	Medicina Familiar I	100	0	3	100
4	1304	Farmacología	250	50	9	300
5	1305	Medicina en Imágenes	100	0	2	100
6	1306	Salud Pública	100	0	3	100
CARGA HORARIA EN EL AÑO			1.050	150	35	1200

Cuarto Curso

Nro.	Cód.	Asignatura	Carga Horaria			
			Teórica	Práctica	Semanal	Total
1	1401	Semiología Médica	150	150	9	300
2	1402	Patología Médica	150	50	6	200
3	1403	Patología Quirúrgica	150	50	6	200
4	1404	Semiología Quirúrgica	150	50	6	200
5	1405	Traumatología y Ortopedia	60	20	2	80
6	1406	Terapéutica y Toxicología	100	0	3	100
7	1407	Ginecología y Obstetricia I	300	100	12	400
8	1408	Otorrinolaringología	60	0	2	60
9	1409	Urología	60	0	2	60
CARGA HORARIA EN EL AÑO			1180	420	48	1600



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Quinto Curso

Nro.	Cód.	Asignatura	Carga Horaria			
			Teórica	Práctica	Semanal	Total
1	1501	Clínica Médica I	200	200	12	400
2	1502	Clínica Pediátrica I	200	200	12	400
3	1503	Clínica Quirúrgica I	200	150	11	350
4	1504	Psicología Médica y Psiquiatría	60	0	2	60
5	1505	Oftalmología	60	0	2	60
6	1506	Dermatología	60	0	2	60
7	1507	Medicina Legal y Deontología	80	0	3	80
CARGA HORARIA EN EL AÑO			860	550	44	1410

Sexto Curso (Internado Rotatorio)

Nro.	Cód.	Asignatura	Distribución de la carga horaria			
			Horas cátedras diarias (Rotación)	Horas cátedras semanales (Rotación)	Horas Semanales (Guardia)	Total
1	1601	Clínica Médica II	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
2	1602	Clínica Pediátrica II	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
3	1603	Clínica Quirúrgica II	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
4	1604	Ginecología y Obstetricia I II	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
5	1605	Infectología	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
6	1606	Pasantía Rural y Medicina Familiar II	13	72 (7.71)	16 (7.71)	678
CARGA HORARIA EN EL AÑO			4068			
CARGA HORARIA TOTAL DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			10.518			

Referencia:

72 (7.71) : 72 horas semanales, multiplicadas por un promedio de 7.71 semanas por rotación.
 16 (7.71) : 16 horas semanales, multiplicadas por un promedio de 7.71 semanas por rotación.

Carga horaria: 10.518 horas



Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Asignaturas Electivas

Nro.	Código	Asignaturas	Carga Horaria
01	O1	Seminario I (Metodología del Aprendizaje)	40
02	O2	Seminario II (Informática y Estadística)	40
03	O3	Seminario III (Lengua Castellana)	40
04	O4	Seminario IV (Bioética)	40
05	O5	Seminario V (Lógica Simbólica)	40
06	O6	Seminario VI (Inglés Técnico)	40